



**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA
DEL DÍA 7 DE ABRIL DE 2022**

En Murcia, el día 7 de abril de 2022 a las 16.00 h en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, se reúne la Junta de Facultad en sesión ordinaria utilizando videoconferencia para su realización.

Antes de abordar los distintos puntos del orden del día, el Sr Decano transmitió las condolencias de parte de todos los miembros de la Junta por el fallecimiento del padre de D^a Aurora Aulló Rubio, la madre de D^a Mercedes y D^a M^a Luisa Nicolás Tomás, la madre de D. Juan Diego Martínez García y por la investigadora contratada D^a Silvia Espín Luján.

Excusó la ausencia del Prof. Alonso de Vega.

Se informó del Acto por la Paz celebrado esa misma mañana en el Ágora del CSU con la suelta de 100 palomas mensajeras, y expresar, como Centro, nuestra repulsa a la guerra de Ucrania y el deseo de que se restituya pronto una paz justa y duradera.

1. Aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad de 21 de diciembre de 2021.

Se aprobó con la modificación siguiente: inclusión en los asistentes de D^a Gema Nieto Martínez.

2. Informe de los acuerdos alcanzados en las Comisiones Permanentes de 28/02-3/03/2022 para la aprobación de la propuesta de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Plan de Mejoras para el año 2022 y de 22-24 de marzo de 2022 para la aprobación de la Oferta de Optatividad y cupos en las titulaciones del Centro para el próximo Curso 2022/23.

Se aprueban los citados acuerdos de las Comisiones Permanente.

3. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informó de los siguientes asuntos:

3.1. Informe, y posición del Centro si procede, sobre la propuesta de calendario académico para el curso 2022/23.

En relación con este punto el Sr. Decano informa de la reunión mantenida con la Vicerrectora de Estudios, el Vicerrector de Profesorado y el Secretario General con los Decanos y Decanas de la Universidad el pasado día 01/04/2022, en la que se presentaron el Calendario Académico para el curso 2022/23, así como un nuevo VALDOC, punto que serán aprobados en Consejo de Gobierno del próximo día 8 de abril. Indica que en, relación con el calendario académico para el curso 2022/23, se plantea un modelo igual que el del curso 2021/22, en el que la docencia comienza en la primera semana de septiembre, los exámenes de la convocatoria de enero se realizan entre diciembre y enero, y que las convocatorias de exámenes de junio y julio finalizarían a finales de junio. Informa que durante dicha reunión ya mostró el malestar de los miembros de la Facultad, tanto estudiantes como profesores, ya que este nuevo modelo reduce el periodo docente a 13 semanas de duración del 1º cuatrimestre del curso, lo que obliga a la intensificación de los horarios para asegurar la docencia, y que el periodo de exámenes no mejora los resultados en comparación con cursos anteriores. Distintas intervenciones de profesores y estudiantes ponen de manifiesto la **unánime posición de la Junta** en rechazar el calendario propuesto, y solicitar en Consejo de Gobierno volver al modelo anterior, con docencia hasta finales de diciembre y los exámenes en el mes de enero para el primer cuatrimestre, y para el segundo asegurar las 15 semanas de docencia y poder realizar los exámenes hasta mediados de julio.



3.2. Informe, y posición del Centro si procede, sobre la propuesta de nuevo VALDOC. Ampliación del orden del día.

El Sr. Decano informa sobre el nuevo VALDOC que será llevado para su aprobación al Consejo de Gobierno del día 8 de abril. Tal y como se ha indicado en el punto anterior, dicho documento se presentó en la reunión informativa el día 1 de abril, y posteriormente en una nueva reunión el día 5 para su debate entre Decanos y Decanas de Centros, y Equipo Rectoral, con la presencia en este caso del Sr. Rector. En la citada reunión se presentaron algunas modificaciones al primer borrador de VALDOC en base a los comentarios recibidos en la reunión del día 1, así como datos de proyección de su aplicación en la Universidad. De modo general, el nuevo VALDOC se justifica para: asegurar la carrera docente profesional del profesorado a tiempo completo, la renovación y rejuvenecimiento de la plantilla; la revaloración de la docencia; y la simplificación del modelo que se venía aplicando. A todo ello se nos explicó que se suma un déficit en la UMU de 10 millones de euros en el capítulo 1 entre lo recibido por la Comunidad Autónoma en presupuestos y lo efectivamente invertido en persona, por lo que se debe de aplicar una medida urgente que disminuya el número de créditos de docencia impartidos por profesorado contratado. En este nuevo documento se realiza un trato global e igualitario a todos los Centros, sin tener en cuenta las actividades inherentes de investigación y transferencia de cada uno de ellos. En dichas reuniones el Sr. Decano, al igual que la mayoría de los Decanos y Decanas, manifestó su desacuerdo con el nuevo modelo por la premura con la que se presentado y la falta de tiempo para conocer el impacto en nuestro Centro dado que el efecto será diferente según las capacidades de cada Facultad y Departamento, que se han suprimido sin justificación elementos que se venían aplicando en el anterior VALDOC, como por ejemplo la actividad de transferencia o la participación de todos los miembros de los equipos de investigación de los proyectos, entre otros, y porque de modo global se está penalizando a los que han realizado actividad docente de calidad e investigación, tal y como se indicaba en la llamada Ley Wert.

El Sr. Decano informa que ha recibido de tres Departamentos de la Facultad (Medicina y Cirugía Animal, Sanidad Animal y Producción Animal) escritos de acuerdos de sus Consejos de Departamento en los que se manifiestan en contra de este nuevo modelo en los siguientes términos:

- Falta de información y participación en el escaso tiempo disponible para la adopción de la correspondiente decisión de tal calado entre el colectivo de PDI.
- Supresión de múltiples aspectos relevantes de la docencia que venían siendo contemplados.
- Adhesión al comunicado de la Representación Sindical del PDI de la Universidad de Murcia con los puntos:
 - Que se retire del orden del día del próximo Consejo de Gobierno (8 abril 2022) la aprobación del nuevo documento de VALDOC.
 - Que se convoque un nuevo proceso de negociación con el tiempo y los datos necesarios para poder confeccionar un nuevo VALDOC ajustado a la realidad del profesorado, de los departamentos y de los centros.

Se establece un amplio debate que con opiniones todas coincidentes con los puntos antes mencionados, y se apunta que es igualmente necesario el especificar la el periodo de aplicación de este nuevo modelo ya que en el mismo se indica que es una “medida excepcional y transitoria”.

Como conclusión, la **posición de la Junta** es que se debe **solicitar en Consejo de Gobierno la retirada de este punto del orden del día de la reunión del 8/04/22**, para seguir trabajando con todos los grupos implicados incluyendo también al PAS, y presentar los argumentos esgrimidos en la Junta de Centro.



El Sr Decano continuó su informe con siguientes puntos:

- Que se recibió la re-acreditación del Sistema AUDIT del Centro el día 2/03/22, y que el mismo será válido hasta 2028. En este punto el Sr. Decano felicita a todos los miembros del Centro por esta re-acreditación, y que conste en acta el agradecimiento al anterior Vicerrector de Calidad, D. Javier Martínez Méndez y al Coordinador de Calidad, D. Antonio Rouco Yanez, así como a toda la Unidad de Calidad, por el trabajo realizado en estos cuatro años y en concreto por el apoyo recibido para la re-acreditación de este sello.
- Sobre la Conferencia de Decanos de Veterinaria, informó de los trabajos que se siguen realizando dentro de la Conferencia y con los Ministerios de Universidades y Sanidad, sobre la revisión de competencias del Grado para el desarrollo del Plan de Estudios de 360 ECTS basándonos en la orden ECI/333 de 28 de febrero para una mayor adaptación a la Directiva 203/55/UE, en particular en las necesidades del plan de estudios en veterinaria para la correcta ejecución de su adaptación a las actuales necesidades de formación.
- Sobre el desarrollo de la “Exposición de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas” en el Hall de la Facultad del 4-28 de febrero de 2022 con motivo de la celebración de los “150 años de Cría Caballar en España”, en la que incluyo la conferencia a cargo de Jesús Ángel García Lidón, Coronel ET, Subdirector General de Administración Periférica del Ministerio de Defensa el día 17/02/22 titulada: “El Servicio de cría caballar en las FAS. Otras capacidades del Ministerio de Defensa”. Esta exposición y la conferencia han atraído el interés de los miembros de la Facultad, así como de toda la comunidad universitaria, e incluso de fuera de ella. Destacar que se ha hecho entrega en la Delegación de Defensa del libro a D. Tomás Ruiz Sánchez, quien a sus 82 años se ha desplazado desde Cieza en autobús a visitar la exposición. Como continuación de nuestras relaciones con el Ministerio de Defensa, se han iniciados los trámites de convenio COIE para facilitar las prácticas en las Yeguas Militares por parte de nuestros estudiantes.
- Informó de la exposición de “Especies Invasoras Acuáticas”, agradecimiento por parte del Centro la labor de sensibilización que realiza el proyecto Life Invasaqua, y el agradecimiento al equipo de investigación que ha preparado y ofrecido al Centro dicha exposición.
- Que la Facultad de Veterinaria de la UMU acogió la “Jornada de veterinarios especialistas en espectáculos taurinos” el día 03/03/2022 dentro de sus actividades en colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia (ICOVRM).
- De la firma del Protocolo General de Actuación con el ICOVRM el 24/03/2022 en el que se formaliza las bases de colaboración entre ambas instituciones.
- De la presencia en la Manifestación por la Profesión Veterinaria en Madrid el 03/04/2022.
- De la presencia en el stand compartido con el ICOVRM en la “1ª Semana de Nuestros Amigos los Animales” organizada por el Ayuntamiento de Molina de Segura, y el agradecimiento a los estudiantes de 5º que ha participado en las actividades de información sobre la tenencia responsable de animales, y a la asociación de estudiantes Ayuda Animal por su participación en esta semana.
- Sobre el desarrollo del Plan de Orientación del Estudiante todos los martes del mes de marzo en las que se han impartido 8 sesiones, así como nuestro agradecimiento a D. Joaquín Madrid por impartir las sesiones formativas.
- De la realización del “Twinning day” entre estudiante de doctorado del programa de Calidad Alimentaria y Diseño de la Universidad de Wageningen en Holanda y el de Tecnología de Alimentos, Nutrición y Bromatología de nuestra Facultad, celebrado el 25/03/22 en el Edificio Pleiades. El objetivo ha sido el intercambio de información de actividades de innovación e investigación de los proyectos que se realizan en ambos programas y Universidades.
- De la conferencia sobre Biosimuladores (23/03/22) dentro del Plan de Formación específico del Centro dirigido a PDI y PAS, impartida por Carlos Reguart.



- Del reconocimiento a la Prof. Ana Montes Cepeda como “Pioneras UMU Facultades” (<https://www.um.es/web/universidad/pioneras-umu>) por ser la 1ª Doctora de la Facultad e impulsora de los servicios asistenciales de la Facultad.
- Del reconocimiento al Grupo Fuertes por a la Grupo Fuertes por el premio a iniciativa de la Universidad de Murcia dentro de los “Premios Fomento Campus Mare Nostrum” el 2 de marzo de 2022.
- De la entrega del Diploma de la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia a D. Adrian Wipg al mejor expediente académico del curso 2020-21.
- De las actividades para la re-activación de las Asociaciones de Estudiantes: ANCyTA e IVSA.
- Agradecimiento a los estudiantes del Centro por su colaboración en el envío de material a Ucrania.
- De la reunión con el Consejo Asesor Regional de Caza y Pesca Fluvial (31/03/22) para la solicitud del cambio de categoría del arruí de especie exótica invasora a especie naturalizada. En este punto informa el representante de Centro, el Prof. Carlos Martínez-Carrasco Pleite.
- De los Ganadores del II Concurso de Fotografía San Antón 2022 organizado por la Facultad de Veterinaria otorgado a Dª Marina López Redondo y, el organizado por el ICOVRM, otorgado a Dª Mª José Riquelme Cartagena.

Finalmente, el Sr. Decano indica que conste en acta la felicitación de esta Facultad a todos los premiados citados durante el informe y a los colaboradores en las actividades realizadas.

4. Aprobación, si procede, del informe del Plan de Actuación correspondiente al Curso 2020-21.

El Sr. Decano pidió disculpas por el retraso en traer este punto a Junta y presentó el desarrollo del Plan de Actuaciones llevado a cabo en el curso académico 20/21. El documento intenta recoger todo el trabajo realizado por el equipo decanal durante este curso fundamentalmente agrupado en los siguientes puntos:

- Planes de contingencia COVID-19
- Acreditaciones y Calidad (preparación de la Reacreditación del Programa AUDIT y del Interin Report de la EAEVE)
- Infraestructuras y Equipamiento: se ha recordado en varias ocasiones al Equipo Rectoral que quedan pendientes de la evaluación anterior, infraestructuras requeridas por la EAEVE que siguen demorándose en el tiempo.
- Bioseguridad, SANDACH y aprovisionamiento de cadáveres para la docencia.

Se aprueba por parte de los miembros asistentes a la Junta.

5. Aprobación, si procede, de la Memoria docente e investigadora de la Facultad de Veterinaria del Curso 2019-20.

El Sr. Decano indica que el formato de la Memoria presentada se ha adaptado a la estructura europea y se pretende, para el año próximo, automatizar la recogida de los datos de manera que se rellene de forma autónoma en web por parte de los diferentes departamentos.

Se aprueba por parte de los miembros asistentes a la Junta.

6. Cierre del Ejercicio económico 2021 de la Facultad de Veterinaria.

La Secretaria del Centro, presentó los datos del cierre económico. Ante la sugerencia realizada por el Prof. Serrano, se compromete a presentar en la próxima reunión un gráfico con la evolución de los gastos en las diferentes partidas presupuestarias.

A partir de este año, la cuota de la EAEVE (3000 €) se incrementa en 1400 € correspondientes al prorrateo de la cantidad a ingresar en la siguiente evaluación, por ello se ha solicitado ya este



importe al rectorado. Este año se ha abonado la cuota íntegra porque el Centro disponía de remanentes.

Se aprueba por parte de los miembros asistentes a la Junta.

7. Aprobación, si procede, del Plan de Actuación para el Curso 2021-22.

El Sr. Decano presentó el Plan de Actuaciones para el curso 2021/22, donde se desarrolla la hoja de ruta a seguir en las Acreditaciones del Centro hasta 2024.

Dentro de este Plan de Actuaciones está el comenzar los trabajos de preparación del “Self Evaluation Report” para la visita de re-acreditación prevista en 2024. En este sentido el Sr. Decano informó sobre la próxima reunión de la Asamblea General de la EAEVE que tendrá lugar los días 8 y 9 de junio de 2022 en Zurich, donde se aprobará un nuevo SOP que es probable guíe la próxima evaluación del Grado en Veterinaria. Como en el caso de la acreditación de 2017, es necesario el ampliar el equipo Decanal con la incorporación de un/a profesor/a que coordine dichas actuaciones y actúe de enlace con la EAEVE. Para dicho fin se va a incorporar equipo decanal la Profa. D^a Asta Tvarijonaviute, que actuará de enlace con la EAEVE y asumirá las labores de Secretaria del Centro. El Sr. Decano agradece la incorporación al equipo y la Prof. Tvarijonaviute agradece la confianza depositada en ella para desarrollar esta función.

Se aprueba por parte de los miembros asistentes a la Junta.

8. Informe y aprobación, si procede, del análisis de los asuntos tratados en Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro de 24 de febrero de 2022.

La Coordinadora de Calidad, presentó un informe detallado de los asuntos tratados en la CAC de 24/02/2022, en la que se trataron los siguientes puntos:

- 8.1. Seguimiento y análisis del PC01 informe de desarrollo de la docencia en 1^o cuatrimestre del curso 2021/22 de las titulaciones del Centro correspondiente al PC01.
- 8.2. Análisis del proceso PC05 sobre las tasas de éxito y rendimiento por asignaturas de los títulos del Centro correspondiente al Curso 2019/20 y del resto de indicadores académicos.
- 8.3. Análisis del proceso PC06 de movilidad de estudiantes en el Curso 2020/21.
- 8.4. Análisis del PC07 sobre práctica externas de los títulos del Centro del Curso 2020/21.
- 8.5. Análisis del proceso PC08 sobre Inserción Laboral y satisfacción de egresados.
- 8.6. Seguimiento del proceso PA03 sobre la Satisfacción de los Grupos de interés 2021/2022.
- 8.7. Análisis del proceso PA05 sobre Gestión del Personal Académico y de Apoyo a la Docencia en el curso 2020/21 y de las actividades formativas realizadas en los años 2019, 2020 y 2021.
- 8.8. Análisis del proceso PA06 sobre Recursos Materiales del Centro.
- 8.9. Apertura del PAM 2022.
- 8.10. Propuesta para la Convocatoria del Programa de Apoyo a los Planes de Mejora elaborados por Centros Universitarios correspondiente a 2022.
- 8.11 Análisis de incidencias correspondientes al PA04.

Consultada la Junta, **se aprueba el punto y se ratifican por tanto los acuerdos adoptados por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad**

9. Asuntos de trámite.

Se presenta la solicitud del Instituto de Envejecimiento sobre propuestas de cursos para el Plan de orientación del Estudiante y su posibilidad para solicitar créditos CRAU. La temática de los cursos van orientados a la “Gestión del duelo y comunicación a los pacientes”. El Prof. Serrano indica que los alumnos de 1^o hacen un seminario al respecto sobre el duelo en los dueños de los animales, por ello solicita que den cobertura a un profesor de la Facultad para que brevemente pueda explicar este tema en caso de Veterinaria. El Sr Decano los invita a enviar un correo que



se trasladará a los organizadores para que lo puedan incorporar como tema y en su caso ponente del mismo.

Se de al visto bueno a la petición del curso del Instituto del Envejecimiento.

10. Ruegos y preguntas.

Prof. Argüelles agradece la diligencia del decanato a la hora de enviar el calendario y planificación de exámenes, así como la asignación de aulas, pero solicita que al ser un solo profesor y tener como máximo 60 alumnos, que se le adjudique únicamente un aula con la suficiente capacidad. Agradece también la ayuda que se le ha ofrecido para la vigilancia de exámenes.

Sin más asuntos que tratar, finalizó la junta a las 18.25 h de lo que como Secretaria doy fe

Relación de asistentes:

Grupo A

Ayala de la Peña, Ignacio
Ayala Florenciano, M^a Dolores
Argüelles Ordóñez, Juan Carlos
Bayón del Río, Alejandro
Caro Vergara, M^a Rosa
Contreras de Vera, Antonio
Corrales Romero, Juan Carlos
Coy Fuster, Pilar
Cubero Pablo, M^a José
Escudero Pastor, Elisa
Gil Cano, Francisco
Gómez Sánchez, Miguel Ángel
Gutiérrez Montes, Ana M^a
Hernández Ruipérez, Fuensanta
Hevia Méndez, M^a Luisa
Laredo, Álvarez, Francisco
Linares Padierna, M^a Belén
Madrid Sánchez, Josefa
Martínez Graciá, M^a Carmen

Martínez Miró, Silvia
Martínez Tomé, Magdalena
Martínez-Carrasco Pleite, Carlos
Megías Rivas, M^a Dolores
Murciano Pérez, José
Nieto Martínez, Gema
Romero García, Diego
Romar Andrés, Raquel
Ros Berruezo, Gaspar Francisco
Rouco Yáñez, Antonio José
Ruiz López, Salvador
Salinas Lorente, Jesús
Sánchez López, Antonio
Serrano Marino, José
Seva Alcaraz, Juan
Sotillo Mesanza, Juan
Talavera Sánchez, Jesús
Tvarijonaviciute, Asta
Vázquez Autón, José María

Grupo B

García Martínez, Juan Diego

Grupo C

Cordeiro Fernandes, David Joao
Martínez López, María
Martínez-Gallo García, Rodrigo
Matas Quintanilla, Marta

Grupo D

Nicolás Tomás, M^a Luisa



Paredes Moreno, Joaquín

Relación de documentos adjuntos

- 01 ACTA JF 21-12-2021
- 02.01.- ACTA Comisión Permanente 28-02...03-03-2022
- 02.2.- ACTA de la Comisión Permanente 22-24.03.2022
- 03.1.-Propuesta CALENDARIO ACADÉMICO 2022-2023
- 03.2.1 Valdoc 2022
- 03.2.2 informes_rdl14042012
- 03.2.3 Valdoc 2022
- 03.2.4. Valdoc 2022 – Presentación
- 04.- Memoria del Plan de Actuación 2020-21 Final
- 05.- Memoria @fvetum 2020-21. JF 2022-04-07
- 06.- Cierre ejercicio económico 2021
- 07.- PLAN DE ACTUACIÓN 2021-22
- 08.- Informe CAC 24.02.2022